

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: GNR12551.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Prestación del servicio auxiliar portuario en instalaciones portuarias de gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 1, de 2 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve euros con noventa y un céntimos (4.868.289,91 euros), IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha: 27 de marzo de 2013.
 - b) Contratista: Alvac, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Catorce euros con veinticinco céntimos (14,25 euros), IVA excluido. Precio unitario por hora de servicio.

Sevilla, 3 de abril de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.